



COVID-19 y diligencia debida en materia de derechos humanos

Los gobiernos de todo el mundo han adoptado diversas respuestas ante la COVID-19 y han hecho un llamamiento a las personas, comunidades, organizaciones y empresas para que presten su colaboración con el fin de superar esta pandemia [1, 2, 3]. El Gobierno de Canadá y la Defensora del Pueblo de Canadá para la Conducta Empresarial Responsable (Canadian Ombudsperson for Responsible Enterprise, o CORE) continúan abocados a cumplir con su deber de proteger los derechos humanos a lo largo de toda la duración de la pandemia de COVID-19 [4] y apoyarán a las empresas canadienses que realizan actividades en el extranjero para que estas últimas sigan asumiendo su responsabilidad de respetar los derechos humanos.

En los últimos meses, las jurisdicciones de todo Canadá han adoptado rápidamente medidas sanitarias, económicas y sociales para prestar un mejor servicio a los canadienses y a las empresas canadienses [5]. Por ejemplo, haber creado la Cuenta de Emergencia para Empresas Canadienses (Canada Emergency Business Account) [6] y la Prestación Canadiense de Emergencia (Canadian Emergency Response Benefit) está permiendo proporcionar medios de subsistencia tanto a las empresas como a los canadienses [7]. Sin embargo, en muchas partes del mundo el acceso a programas sociales y a una cobertura sanitaria universal continúa siendo un desafío, lo cual aumenta los riesgos y efectos de la COVID-19 en las comunidades que viven en condiciones vulnerables que van más allá de la actual pandemia [8].

En Canadá, el desempleo ocasionado por la COVID-19 ha afectado de manera desproporcionada a los jóvenes, a las mujeres y a los trabajadores precarios [9]. A escala mundial, los trabajadores de la industria de la confección, que son predominantemente mujeres, han sufrido despidos masivos y licenciamientos temporales sin sueldo ni indemnización, mientras que algunos continúan sin poder ganar acceso a las prestaciones de salud y de bienestar social. Esto amplía aun más las desigualdades preexistentes, ya que las mujeres tienden a recibir menos paga y tienen más probabilidades de vivir en condiciones de pobreza [10]. Por consiguiente, para que las empresas respeten los derechos humanos es esencial determinar cuáles son los trabajadores – y de que maneras – que pueden ser especialmente vulnerables a las repercusiones negativas derivadas de las respuestas de emergencia adoptadas en el marco de la COVID-19.

Aunque muchas empresas ya han adoptado medidas para salvaguardar la salud y la seguridad de sus trabajadores, también deben cerciorarse de que las respuestas a la COVID-19 no interfieran con los derechos de los trabajadores, tales como su libertad de circulación [12, 13].







Las respuestas de emergencia deberán asegurar el respeto de los derechos humanos, adoptando un enfoque basado en los derechos humanos que esté en consonancia con las mejores prácticas aceptadas internacionalmente y que han sido establecidas por la Organización Mundial de la Salud y por la Organización Internacional del Trabajo.

En CORE alentamos a las empresas canadienses a que continúen respetando los derechos humanos aplicando la diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y dar cuenta de los impactos causados por las actividades comerciales sobre los derechos humanos, utilizando los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales como marcos para dicho fin.

Con el fin de prestar apoyo a las empresas canadienses para que cumplan con su obligación de respetar los derechos humanos en el marco de las actividades que realizan en el extranjero, hemos elaborado una lista de <u>recursos</u> fiables. A medida que la situación de la COVID-19 vaya evolucionando, actualizaremos la lista de recursos incluida en la presente página web. Invitamos a las empresas canadienses que realizan actividades en el extranjero a enviarnos las preguntas o comentarios que tengan sobre cuestiones de derechos humanos en el contexto de sus actividades empresariales efectuadas en el extranjero.

Para comunicarse con CORE, favor de utilizar la dirección electrónica siguiente:

Correo electrónico: core/ocre@international.gc.ca







Recursos

Favor de tomar nota de que la lista de recursos que figura a continuación no pretende ser exhaustiva — y de que las opiniones y recomendaciones expresadas en los recursos incluidos en la lista no necesariamente reflejan los puntos de vista de CORE. Para obtener la información más reciente sobre la COVID-19 y demás información conexa local, sírvase consultar con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo o la Comisión de Derechos Humanos que correspondan a la jurisdicción en la cual su empresa esté llevando a cabo sus actividades.

Listas de verificación y orientación en materia de autoevaluación y de respuesta a las repercusiones sobre los derechos humanos

- 1. Human Rights Watch. (2020). Derechos humanos y diligencia debida (COVID-19): Autoevaluación rápida para empresas. (Disponible en español aquí).
- 2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (10 de abril de 2020). Derechos humanos y diligencia debida (COVID-19): Autoevaluación rápida para empresas. (Disponible en español y en otros idiomas aquí)
- Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. (25 de marzo de 2020). Los derechos humanos en la época de la COVID-19: una nota de orientación. (Disponible aquí, únicamente en inglés)
- Organización Mundial de la Salud: Oficina Regional para Europa. (2020). Lista de preguntas para verificar el estado de preparación para prevenir y controlar la COVID-19 en prisiones y en otros lugares de detención. (Disponible únicamente en inglés, francés y ruso)
- 5. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (16 de abril de 2020). *Lista de verificación para prevenir y mitigar la COVID-19 en el lugar de trabajo*. (Disponible únicamente en <u>inglés</u> y en <u>francés</u>).
- 6. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Políticas que favorecen a la familia y otras buenas prácticas en el lugar de trabajo en el contexto de la COVID-19: medidas clave que pueden adoptar los empleadores. (2 de abril de 2020). (Disponible aquí, únicamente en inglés).
 - Guía detallada, estructurada como una lista de verificación, con medidas que las empresas pueden adoptar para apoyar a los trabajadores que tienen obligaciones de familia durante el brote de COVID-19.
- 7. PwC. COVID-19 Navigator. (Disponible aquí, únicamente en inglés).







 Encuesta para ayudar a las empresas a considerar cómo podrían verse afectadas sus actividades en lo que respecta a cuestiones de mano de obra, operaciones, cadena de suministro, finanzas y estrategia empresarial, al igual que para responder a las repercusiones, con el fin de combinar esa información con otras listas de verificación en las que se examinan las repercusiones sobre los derechos humanos.

COVID-19 y derechos humanos en el ámbito internacional

- 1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH). (2020). *La COVID-19 y sus dimensiones de derechos humanos*. (Disponible en español aquí)
 - Portal de recursos generales, con enlaces a las notas de orientación de la OACDH sobre cuestiones específicas de derechos humanos, al igual que a las demás organizaciones de las Naciones Unidas que se ocupan de la COVID-19.
- 2. OHCHR. (2020). Guía sobre la COVID-19. (Disponible aquí, únicamente en inglés)
 - Nota de orientación normativa general sobre diversas cuestiones de derechos humanos y grupos vulnerables.
- 3. Human Rights Watch. (16 March 2020). *Dimensiones de derechos humanos en la respuesta a la COVID-19*. (Disponible es español aquí)
 - Panorama general de las normas internacionales pertinentes y de las inquietudes en materia de derechos humanos que guardan relación con las respuestas gubernamentales a la COVID-19 en países concretos.

De pertinencia para las empresas y la esfera laboral

- 1. Declaración conjunta de la Cámara de Comercio Internacional y de la Organización Mundial de la Salud: *Un llamamiento a la acción sin precedentes dirigido al sector privado para hacer frente a la COVID-19*. (2020). (Disponible en español aquí)
 - Maneras en las que las empresas pueden apoyar las iniciativas de gobierno para responder a la COVID-19.
- 2. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Actualizaciones periódicas). *Empresas y COVID-19*. (Disponible en español aquí)







- Portal de recursos generales con enlaces a orientaciones sobre normas laborales pertinentes, listas de verificación, incluido el análisis de la forma en que el mundo del trabajo se ve afectado por la COVID-19 (disponible en español aquí), las respuestas de políticas de determinados países (disponibles en español aquí), al igual que recursos para ayudar a los gobiernos a prestar asistencia a las empresas (disponible aquí, únicamente en inglés)
- 3. Organización Mundial de la Salud. *Orientación para escuelas, lugares de trabajo e instituciones*. (Disponible aquí, únicamente en inglés).
 - Recursos generales para ayudar a las empresas de diferentes sectores a preparar su lugar de trabajo para COVID-19, incluida la orientación sobre salud ocupacional. (Disponible <u>aquí</u>, únicamente en inglés). (Infografía disponible <u>aquí</u>, únicamente en inglés).
- 4. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). *Tackling the coronavirus* (COVID-19). (Disponible aquí, únicamente en inglés).
 - Portal general con información sobre las principales repercusiones, políticas de respuesta, diversos datos y otros recursos, incluyendo un informe sobre la COVID-19 y la conducta empresarial responsable. (Disponible <u>aquí</u>, únicamente en inglés).
- Business and Human Rights Resource Centre. Brote de Covid-19 (Coronavirus).
 (Disponible en español aquí)
 - Portal general con noticias pertinentes, informes y otros recursos de información específicos sobre empresas y derechos humanos en el contexto de la COVID-19.

Poblaciones vulnerables

- 1. Gobierno de Canadá. (15 April 2020). *La enfermedad del coronavirus (COVID-19): Las poblaciones vulnerables y la COVID-19*. (Disponible <u>aquí</u>, únicamente en inglés y en francés)
 - O Identificación de las poblaciones vulnerables en general y de las medidas para apoyarlas.
- 2. ONU Mujeres. (9 de abril de 2020). Informe de política: Repercusiones de la COVID-19 sobre las mujeres. (Disponible <u>aquí</u>, únicamente en inglés).
 - O Identificación de las repercusiones y desafíos que enfrentan las mujeres, al igual que de las medidas para prestarles apoyo.







- 3. World Health Organization. (26 de marzo de 2020). *Consideraciones relativas a la discapacidad durante el brote de COVID-19*. (Disponible en español <u>aquí</u>).
 - O Identificación de aspectos a tomar en cuenta para prestar asistencia a las personas con discapacidad durante el brote de COVID-19.
- 4. Outright International. (March 31 2020). Declaración de la Cumbre LBTI en respuesta a la pandemia de COVID-19. (Disponible <u>aquí</u>, con la aplicación de traducción Google Translate Plugin).
 - O Identificación de las repercusiones sobre las personas de diversas identidades de género y presentación de recomendaciones.







Fuentes consultadas

- Organización Internacional del Trabajo. (14 de abril de 2020). Respuestas políticas nacionales. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/country-responses/lang--es/index.htm
- Declaración conjunta de la Cámara de Comercio Internacional y de la Organización Mundial de la Salud: Un llamamiento a la acción sin precedentes dirigido al sector privado para hacer frente a la COVID-19. (2020). Sitio visitado en abril de 2020. https://www.who.int/es/news-room/detail/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19
- 3. Naciones Unidas. (2020). *COVID-19: Respuesta*. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.who.int/es/news-room/detail/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19
- 4. Gobierno de Canadá. (13 de marzo de 2020). El Gobierno de Canadá interviene para combatir la COVID-19. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.canada.ca/en/public-health/services/diseases/2019-novel-coronavirus-infection/canadas-reponse/government-canada-takes-action-covid-19.html
- 5. Ministerio de Hacienda de Canadá. (11 de abril de 2020). Boletín informativo: el gobierno federal emite el Decreto No. 2 para responder a la emergencia causada por el brote de COVID-19 y ayudar a las empresas a retener a sus empleados canadienses en sus puestos de trabajo. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.canada.ca/en/department-finance/news/2020/04/government-introduces-covid-19-emergency-response-act-no-2-to-help-businesses-keep-canadians-in-their-jobs.html
- 6. Gobierno de Canadá. (2020). Plan de respuesta económica de Canadá ante el brote de COVID-19. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.canada.ca/en/department-finance/economic-response-plan.html
- 7. Gobierno de Canadá. (16 de abril de 2020). Creación de la Prestación Canadiense de Emergencia. Sitio visitado en abril de 2020.
 - https://www.canada.ca/en/services/benefits/ei/cerb-application.html?&utm_campaign=gc-esdc-edsc-cerb-2021-0002-9791623908&utm_medium=search&utm_source=google-ads-108391748828&utm_content=text-en-429935587353&utm_term=cerb







- 8. Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. (12 de abril de 2020). Todos estamos incluidos: repercusiones sociales de la COVID-19. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.un.org/development/desa/dspd/everyone-included-covid-19.html
- 9. Dirección General de Estadísticas de Canadá. (9 de abril de 2002). Encuesta sobre la fuerza laboral. Marzo de 2020. Sitio visitado en abril de 2020. https://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/200409/dq200409a-eng.htm
- 10. Worker Rights Consortium. (Marzo de 2020). ¿Quién socorrerá a los trabajadores de la industria textil? Documento sobre los derechos de esos trabajadores. Sitio visitado en abril de 2020. https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/Who-Will-Bail-Out-the-Workers-March-2020.pdf
- 11. Minderoo Foundation. (2020). Protección de las personas durante una pandemia: urge una colaboración para proteger alos trabajadores vulnerables y evitar que sean explotados. Sitio consultado el 4 de mayo de 2020. https://cdn.minderoo.org/content/uploads/2020/04/30211819/Walk-Free-Foundation-COVID-19-Report.pdf
- 12. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx
- 13. Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. http://www.ohchr.org/sp/ProfessionalInterest/pages/cat.aspx

